

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2024

# PLAN OPERATIVO ANUAL

# POA 2024

PREVENIR, DISUADIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN



© Consejo Nacional Anticorrupción (CNA)  
Col. San Carlos, calle República de México,  
Tegucigalpa, Honduras  
Tels. (504) 2221-1181 / 2221-1301  
Página electrónica: [www.cna.hn](http://www.cna.hn)  
Tegucigalpa, M.D.C., enero de 2023



## INDICE DE CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES DEL CNA .....	4
II.	INTRODUCCIÓN .....	7
III.	NUESTRA FILOSOFIA INSTITUCIONAL.....	8
	4.1 MISIÓN .....	8
	4.2 VISIÓN .....	8
	4.3 VALORES INSTITUCIONALES.....	8
IV.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CNA .....	9
	A. ORGANIGRAMA CNA.....	9
	B. ASAMBLEA GENERAL .....	9
	C. COMITÉ EJECUTIVO.....	10
	D. DIRECCIÓN EJECUTIVA.....	10
	1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE CASOS .....	11
	2. UNIDAD DE AUDITORIA SOCIAL .....	11
	3. OBSERVATORIO DE POLÍTICA CRIMINAL ANTICORRUPCIÓN.....	11
	4. UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS.....	11
	5. UNIDAD FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE RECURSOS.....	12
	6. UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS .....	12
	7. UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	12
V.	DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR EJE PROGRAMÁTICO.....	13
	7.1 EJE PROGRAMÁTICO: DIRECCIÓN EJECUTIVA.....	13
	7.2 EJE PROGRAMÁTICO: INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE CASOS .....	13
	7.3 EJE PROGRAMÁTICO: OBSERVATORIO EN POLÍTICA CRIMINAL ANTICORRUPCIÓN .....	19
	7.4 EJE PROGRAMÁTICO: AUDITORÍA SOCIAL.....	20
	7.5 EJE PROGRAMÁTICO: COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS .....	21
	7.6 EJE PROGRAMÁTICO: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN .....	24
	7.7 EJE PROGRAMÁTICO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN DE RECURSOS.....	26
	7.8 EJE PROGRAMÁTICO: ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS .....	30



## I. ANTECEDENTES DEL CNA

El Estado de Honduras ratificó la Convención Interamericana Contra la Corrupción el 28 de abril de 1998. En consecuencia, en el año 2000, el Gobierno hondureño llevó a cabo acciones de reforma legal e institucional necesarias y viables. Esto incluyó la promoción de la participación de la sociedad civil en la elaboración, implementación y evaluación de un Plan Nacional Anticorrupción. Como continuación de este proceso, en 2001, la Presidencia de la República estableció el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Desde entonces, el CNA ha operado mediante una estrategia enfocada en fortalecer la capacitación y la promoción de conocimientos. Sino fue hasta finales de 2013 que se llevó a cabo una reforma institucional con el objetivo de consolidar una nueva estrategia que responda a los intereses colectivos. Esta nueva estrategia busca prevenir, señalar y dar seguimiento a los actos de corrupción en las estructuras gubernamentales que afectan a la ciudadanía en general.

En 2014, el CNA adopta una nueva visión, donde la mejora continua y el enfoque en el ciudadano se convierten en los principios fundamentales. Por lo que, todas las acciones se orientan hacia la reforma requerida por la ciudadanía, a través de un proceso integral de reestructuración desde los cimientos. Donde se percibe una entidad ejecutora eficiente, que promueve la transparencia y, lo que es más importante, se centra en el valor público entregado a la ciudadanía.

A partir de 2017, con el apoyo de la cooperación internacional, el CNA inicia con un proceso de fortalecimiento institucional que le permite mejorar los procesos técnico-administrativos, las competencias técnicas del personal y fortalecer las relaciones externas con diversos actores sociales.

Donde se impulsó la labor realizada desde las unidades técnicas como la Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos (UIASC), a través de la cual se han presentado 153 líneas de investigación de alto impacto y brindado apoyo logístico a los órganos persecutores del delito, así como la realización de asesorías y procesos de capacitación a representantes y actores del sector público, privado y sociedad civil.

Asimismo, en la Unidad de Auditoría Social (UAS), a lo largo de estos años se ha acompañado a más de 50 instituciones públicas en 295 procesos de contratación y compras, en los cuales se han presentado 2,327 recomendaciones, para los procesos actuales como para futuros procesos que desarrollen dichas instituciones.

En febrero 2020, el CNA creó el Observatorio en Política Criminal Anticorrupción (OPCA) como el eje programático responsable de promover la gestión de conocimientos a través del desarrollo de 113 publicaciones que permitan estudiar el fenómeno de la corrupción y su impacto jurídico, político, social y económico conducente a la presentación de propuestas y planes de acción en materia de prevención y combate a la corrupción.

Por otra parte, en el año 2021 el CNA replanteó su visión institucional en el marco de la implementación de su nueva planificación estratégica correspondiente al período 2021-2025, con el fin de potenciar la labor de la organización y consolidarse como un referente a nivel nacional e internacional en la lucha contra la corrupción, realizándose en el mes de junio la revisión de medio término, donde se realizó la actualización de los valores, antecedentes, análisis estratégico y despliegue estratégico.

Con el fin de empoderar a la población en el ejercicio de sus derechos de participación ciudadana y acceso libre a la información, en mayo de 2022 el CNA implemento el Mecanismo de Incidencia Ciudadana (MIC), el cual ha permitido reinventar los procesos de veeduría y auditoría ciudadana, para garantizar el cumplimiento de los estándares de un Congreso Abierto, por medio de la figura del Congresista 129, lo que ha permitido la construcción de un repositorio web donde se condensa y actualiza constantemente información que emana de este proceso de observación y análisis que el CNA efectúa al desempeño legislativo.

En seguimiento al Mecanismo de Incidencia Ciudadana (MIC) se realizó un proceso de veeduría sobre la asistencia de las y los diputados a las sesiones del pleno durante el primer semestre del año 2023. Como parte del análisis, se identificó el nivel de asistencia de los congresistas de los 6 partidos políticos, incluida una estimación económica del gasto que representa el pago de viáticos y salarios en contraste con la baja asistencia.

Desde la Unidad de Auditoría Social (UAS) se ha implementado y ampliado la cobertura del programa de capacitación en valores, cultura de transparencia, rendición de cuentas y auditoría social, alcanzando a 33,554 personas; en representación de centros educativos, instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil. También es importante resaltar que durante el 2023 a través de la UAS se dio inicio a la primera etapa de la iniciativa de Veeduría Estratégica Regional (VER) misma que está dirigida a diferentes sectores como ser: Comisiones Ciudadanas de Transparencia, organizaciones juveniles, patronatos, juntas de agua, pueblos originarios,

comunidad LGTBIQ+, academia, jóvenes, niñez y ciudadanía en general con los cuales se desarrollan capacitaciones para promover una cultura de transparencia y auditoría social; acompañamiento con asesorías legales, técnicas y vigilancia social, así como en la conformación de sus estructuras organizativas. Estas acciones se han completado de manera exitosa alcanzando a los 18 departamentos del país. En ese sentido, con las fases ejecutadas durante el 2023 se logró sensibilizar, educar y empoderar a 6,287 personas en total, entre ellos: 3,471 niñas y niños de centros educativos públicos y privados; 1,466 jóvenes de institutos, universidades y movimientos juveniles y 1,350 actores de sociedad civil.

Finalmente, es importante señalar que como resultado de la mejora continua implementada por el CNA para fortalecer el desarrollo organizacional, implementó un Sistema de Gestión de la Calidad bajo la metodología de la Norma ISO-9001:2015, sistema que fue certificado a través de un proceso de auditoría externa realizado por un ente certificador de alto prestigio a nivel internacional, confirmando que dicho sistema cumple con los requisitos especificados por la Organización Internacional de Normalización, por lo que dicho ente otorgó el certificado internacional que acredita al CNA como una organización de sociedad civil enfocada en la mejora continua y la satisfacción de nuestras partes interesadas en cumplimiento a los requisitos establecidos por ISO 9001:2015 mismo que a la fecha ha contribuido a la organización a realizar sus actividades en el marco de sus procesos ya documentados.

Continuando bajo la misma línea de una cultura de calidad, a partir del mes de abril de 2023, con el apoyo técnico de la consultora "IT GLOBAL CORPORATION", el CNA inició la implementación de un Sistema de Gestión integrado, combinando aspectos relacionados con la calidad de los procesos y servicios (ISO 9001:2015) con la seguridad de la información en un único marco, siguiendo la metodología de la Norma ISO-27001:2022. Esto permitirá a la organización experimentar mejoras significativas en la seguridad de la información al identificar y mitigar riesgos, asegurar el cumplimiento legal y regulatorio, generando confianza tanto en la población como en sus socios estratégicos y todas sus partes interesadas. Además, salvaguardar la reputación organizacional y respaldar decisiones basadas en datos y análisis objetivos. Siendo así que, el CNA para el año 2024 prevé obtener la certificación internacional de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) ISO 27001:2022, como una sólida herramienta para fortalecer la seguridad y la gestión de la información en un mundo cada vez más digital y conectado.

## II. INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), como instancia de sociedad civil, independiente, dedicada a prevenir, disuadir y combatir la corrupción, presenta su plan operativo anual (POA), correspondiente al año 2024. Las actividades incluidas en dicho POA buscan consolidar el liderazgo nacional del CNA y ser un referente a nivel internacional en el estudio y la acción sistemática e integral para prevenir y combatir la corrupción.

Entre las acciones que el CNA llevará a cabo para prevenir y disuadir la corrupción, se destaca el fortalecimiento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el sector público, académico y la sociedad civil. Para gestionar el conocimiento y los procesos de rendición de cuentas institucionales, el CNA ofrecerá al público publicaciones y eventos de alto impacto. Se implementarán y promoverán acciones destinadas a señalar a los responsables de la comisión de actos ilegales y corruptos que afecten al patrimonio público. En este sentido, se contempla la presentación de denuncias de alto impacto ante las autoridades judiciales, la realización de auditorías especializadas y la participación continua en audiencias públicas relacionadas con casos de corrupción.

Además de lo mencionado anteriormente, se presentará al Congreso Nacional y/o a la CSJ al menos un escrito o iniciativa para reformar, derogar o crear una ley, y se seguirá promoviendo el cumplimiento de la LTAIP mediante la comparecencia ante las instituciones obligadas para garantizar respuestas a los solicitantes. Se llevará a cabo de manera efectiva una estrategia de comunicación para brindar a la población hondureña información fidedigna sobre los procesos de investigación y los principales hallazgos de los estudios académicos. Asimismo, se ejecutarán campañas de comunicación destinadas a crear conciencia entre los ciudadanos sobre temas de interés nacional que afectan la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, se seguirá dando seguimiento al sistema de gestión de calidad certificado conforme a la norma ISO-9001:2015 y se seguirá la implementación del sistema de seguridad de la información conforme a la norma ISO-27001:2022. Además, se mantendrá la implementación de un modelo de transparencia en la gestión administrativa y se llevarán a cabo actividades destinadas a mejorar las habilidades y competencias técnicas del personal.



## III. NUESTRA FILOSOFIA INSTITUCIONAL

### 3.1 Misión

Somos una instancia de sociedad civil, independiente, dedicada a estudiar, formar, prevenir, disuadir, denunciar y combatir la corrupción, con eficacia y responsabilidad en nuestro accionar para obtener resultados que evidencien el origen, la naturaleza, consecuencias y el impacto de la corrupción en el país.

### 3.2 Visión

El CNA para el 2025 ha consolidado su liderazgo nacional y es referente a nivel internacional en el estudio y la acción sistemática e integral para prevenir y combatir la corrupción.

### 3.3 Valores Institucionales

#### a. Honestidad

El CNA es una organización que rige sus acciones con coherencia y sinceridad en contra de la impunidad, de acuerdo con los valores de la verdad y la justicia, velando por el cumplimiento de las leyes y sus políticas internas.

#### b. Responsabilidad

En el CNA se actúa con compromiso en el cumplimiento de los deberes, brindando un servicio de calidad y garantizando el apego a la verdad en la lucha contra la corrupción.

#### c. Transparencia

Es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestras acciones, que se realizan en el marco de la veracidad; encaminadas en la rendición de cuentas y el fundamento científico para el combate de la corrupción.

#### d. Ética

El CNA establece una serie de valores éticos encaminados a fomentar las buenas prácticas laborales y la armonía social, que precisen una conducta moral e íntegra en su accionar para contribuir a una cultura de transparencia.

#### e. Igualdad

En el CNA se propicia un ambiente de inclusión y respeto, rechazando la discriminación basada en cualquier condición que lesione la dignidad humana.

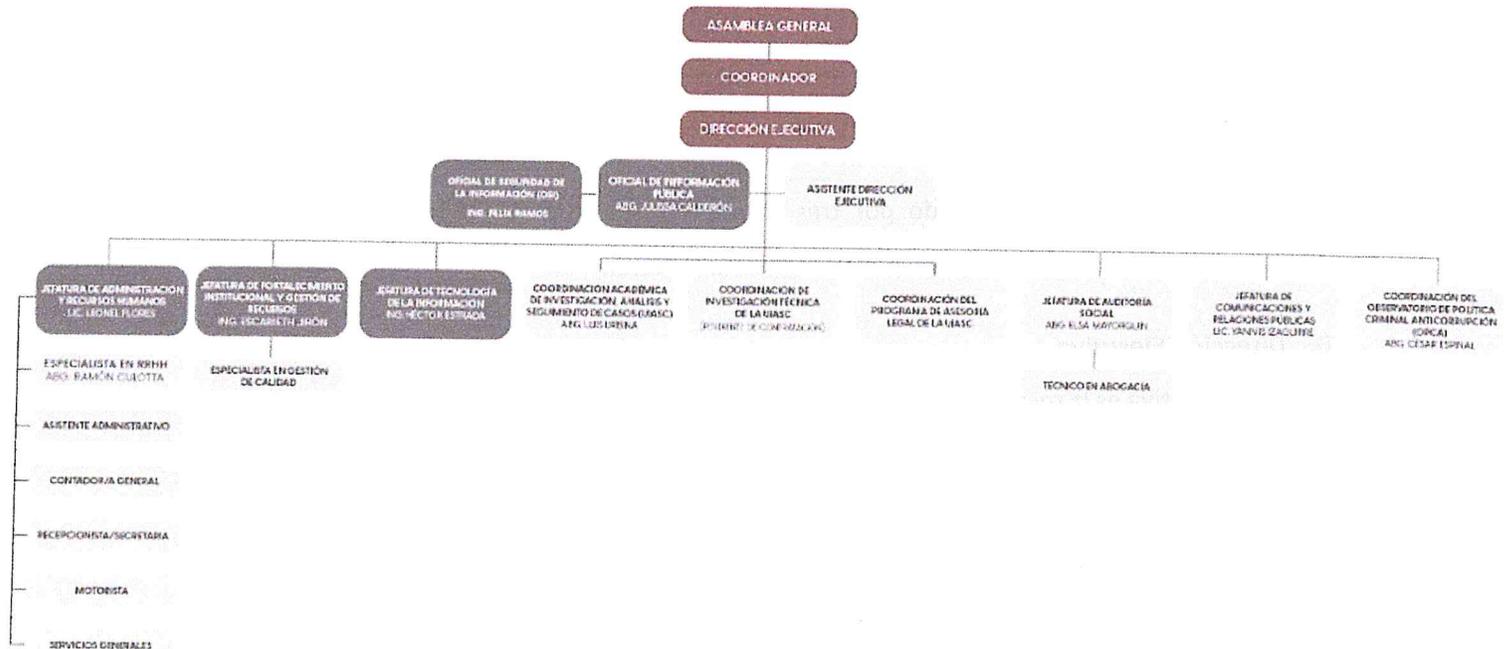


## IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CNA

### A. Organigrama CNA



### CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Organigrama



Actualizado a octubre de 2023

Director superior  
 Unidades técnicas  
 Unidades operativas

#### 4.1 Dirección Superior

Está compuesta por la Asamblea General, el Comité Ejecutivo y la Dirección Ejecutiva.

El CNA está constituido por los siguientes órganos de gobernanza:

#### B. Asamblea General

Integrada por 12 organizaciones de sociedad civil: Asociación de Medios de Comunicación (AMC), Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), Federación de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Arzobispado de Tegucigalpa, Consejo Hondureño de la Institución Privada (COHEP), Confederación de Trabajadores



de Honduras (CTH), Asociación Nacional de Colaboradores Públicos de Honduras (ANDEPH), Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH), Consejo de Rectores de Universidades Públicas y Privadas de Honduras (CRUH) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

## C. Comité Ejecutivo

Este Comité sustituyó la figura del coordinador que fungió hasta 2013, considerando que bajo esta vía se permitía una alta injerencia política y toma de decisiones de forma directa para que estas fuesen ejecutadas por la Dirección Ejecutiva.

Actualmente el Comité está integrado por tres miembros representantes de igual número de organizaciones, mismos que son electos por la Asamblea General.

## D. Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva es la responsable del alcance de la Misión, Visión, Principios y Valores del CNA a través de una efectiva planeación, organización y control de la ejecución de actividades a nivel institucional, asegurando el uso eficiente de los recursos y cumpliendo con las políticas y lineamientos de la organización en un contexto de país y en sus vínculos a través de convenios nacionales e internacionales con socios y/o donantes.

Es responsable de la gestión integral de las operaciones, ejecución de acuerdos y disposiciones de los órganos de gobernanza. Dirige la ejecución de los objetivos estratégicos del CNA, le da seguimiento a los mismos y asegura el cumplimiento que se cumplan en función de lo programado dentro de las disposiciones legales y reglamentos aprobados, se garantiza la implementación y puesta en práctica de las políticas y lineamientos de desarrollo a corto, mediano y largo plazo en aspectos financieros, técnicos y administrativos.

El quehacer del CNA se impulsa a través de ejes programáticos (cuatro a nivel técnico y tres operativos), las cuales orientan los esfuerzos de planificación, asignación de recursos y la acción operativa para la prevención y el combate a la corrupción. A continuación, se describe cada eje programático.



## 4.2 Unidades Técnicas

### 1. Unidad de Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos

Es la responsable de llevar a cabo los procesos de investigación, participa en procesos que generen prevención y en casos donde están comprometidos fondos provenientes del erario público, en que se vean involucrados funcionarios, colaboradores y servidores públicos, teniendo como base lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción. La Unidad es responsable de recepcionar denuncias mediante los diferentes mecanismos establecidos, realizar diligencias relacionadas a la obtención de información, investigación y constatación de hechos, para dar respuesta a las denuncias relevantes presentadas por los ciudadanos.

### 2. Unidad de Auditoría Social

El objetivo de la Unidad es fomentar la interacción constructiva entre autoridades y ciudadanía en materia de transparencia y buena gobernabilidad, mediante el ejercicio y el fortalecimiento de procesos y capacidades de veeduría social; desde esta Unidad, el CNA verifica el cumplimiento del derecho de acceso que tiene toda persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado, por lo que es la responsable de la revisión la calidad de la información reportada por el CNA en el portal único de transparencia, en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### 3. Observatorio de Política Criminal Anticorrupción

Es responsable de promover la gestión de conocimientos a través del desarrollo de investigaciones científicas que permiten estudiar el fenómeno de la corrupción y su impacto jurídico, político, social y económico para la presentación de propuestas y planes de acción en materia de prevención y combate a la corrupción. Desarrollar publicaciones de alto impacto con enfoque multidisciplinario e interseccional que incluyan un análisis jurídico y socioeconómico en temas de transparencia y corrupción. Promover espacios de gestión de conocimiento a través de la presentación de hallazgos de publicaciones o eventos institucionales de sensibilización sobre el impacto socioeconómico de la corrupción.

### 4. Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Es la Unidad responsable de organizar, dirigir y controlar todas las actividades en materia de comunicaciones (Difusión y creación estratégica de contenidos), relaciones públicas e imagen institucional, siendo congruentes con la necesidad del CNA. Sus acciones están orientadas a promover los esfuerzos del CNA en materia de información, modelos educativos no formales y



comunicación dirigida a la ciudadanía y en apoyo en lo posible a la buena gestión de relaciones públicas, contando con una dinámica de información constante y expedita hacia lo externo del CNA.

## 5.3 Unidades Operativas

### 1. Unidad Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos.

Es la responsable de impulsar la institucionalidad del CNA en el marco del fortalecimiento de capacidades, seguimiento, evaluación y de gestión de recursos. Apoya directamente el seguimiento a los procesos de ejecución del Plan Estratégico Institucional y el cumplimiento efectivo de las acciones operativas en el marco de su accionar.

Así mismo busca fortalecer alianzas estratégicas a nivel de cooperación internacional a fin de consolidar un proceso orientador y con liderazgo en materia de prevención y gestión de mecanismos anticorrupción.

### 2. Unidad de Administración y Recursos Humanos

Esta Unidad es responsable de administrar, controlar, dirigir y supervisar los servicios administrativos de gestión presupuestaria, la administración del recurso humano, la administración de materiales y servicios generales, la contabilidad financiera incluyendo las funciones de compras y suministros, así como la administración y custodia de los bienes a su cargo de acuerdo a las leyes que rigen el país y las políticas, manuales, reglamentos y protocolos internos, con el fin de alcanzar el uso adecuado y eficiente de los recursos del Consejo.

### 3. Unidad de Tecnologías de la Información

La Unidad de Tecnologías de la Información (TI) es responsable de planificar, diseñar, implementar y mantener la operatividad de la plataforma tecnológica necesarios que permitan el adecuado desempeño, modernización y simplificación del procesamiento de datos institucionales en el Consejo Nacional Anticorrupción. Es responsable en adición de la administración y manejo del sitio web de la institución ([www.cna.hn](http://www.cna.hn)) mecanismo que permite dar a conocer los avances, estrategias y la operatividad institucional.



## V. DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR EJE PROGRAMÁTICO.

### 5.1 Eje Programático: Dirección Ejecutiva

Eje Programático: Dirección Ejecutiva			
<b>Objetivo Estratégico:</b> Dirigir los procesos de gestión institucional que permitan al CNA consolidar su liderazgo a nivel nacional y ser un referente internacional en la promoción de una verdadera cultura de transparencia y combate frontal contra la corrupción.			
ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Proponer iniciativas o medidas que fortalezcan la cultura de transparencia y rendición de cuentas en el sector público.	1.1.1.1 Seguimiento a las acciones de acompañamiento y fortalecimiento a instituciones públicas realizadas por las unidades operativas del CNA.	Revisar y aprobar el informe anual consolidado de la UAS sobre las acciones orientadas a fortalecer los procesos de contratación pública.	1
Actividad 1.2.1 Poner a disposición de la ciudadanía publicaciones generadas por el CNA para la gestión de conocimientos y proceso de rendición de cuentas institucionales.	1.2.1.1 Seguimiento a la elaboración de publicaciones orientadas a promover procesos de rendición de cuentas institucionales y gestión de conocimientos en la ciudadanía.	Revisar y aprobar los documentos institucionales y estudios para su publicación, generados por las unidades operativas del CNA.	9
Actividad 1.2.2. Presentar iniciativas legales ante autoridades correspondientes.	1.2.2.1 Presentación ante autoridades correspondientes escritos o iniciativas de reforma, derogación y creación de leyes.	Revisar y aprobar iniciativas legales generadas por las unidades técnicas del CNA.	1
Actividad 2.1.2 Promover la firma de convenios con instituciones públicas, empresa privada y OSC a fin de promover una cultura de transparencia a nivel nacional.	2.1.2.1 Seguimiento a las solicitudes hechas por instancias nacionales y las unidades operativas del CNA conducentes al establecimiento de relaciones colaborativas para la promoción de una cultura de transparencia a nivel nacional.	Revisar y firmar convenios promovidos para la realización de actividades interinstitucionales con instancias nacionales.	2
Actividad 2.2.1 Presentar líneas de investigación de alto impacto ante órganos competentes.	2.2.1.1 Priorizar líneas de investigación en coordinación con la Unidad de Investigación Análisis y Seguimiento de Casos.	Revisar, analizar y aprobar las investigaciones remitidas por la UIASC para ser presentadas como denuncias ante órganos persecutores del delito.	2



**Eje Programático: Dirección Ejecutiva**

**Objetivo Estratégico:** Dirigir los procesos de gestión institucional que permitan al CNA consolidar su liderazgo a nivel nacional y ser un referente internacional en la promoción de una verdadera cultura de transparencia y combate frontal contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 2.2.2 Presentar auditorías forenses especializadas sobre el uso de recursos públicos.	2.2.2.1 Presentar ante órganos competentes informes de auditorías especializada sobre el uso de recursos públicos.	Revisar y aprobar los informes de auditorías especializadas sobre el uso de recursos públicos.	3
Actividad 2.2.4 Promover el desarrollo de eventos a nivel regional con la participación de actores claves en la lucha contra la corrupción.	2.2.4.1 Coordinar con las unidades operativas las acciones orientadas a la promoción de espacios de incidencia a nivel internacional.	Aprobar la agenda programática e informes de las acciones de incidencia en el marco del desarrollo de eventos internacionales.	1
Actividad 3.1.1 Potenciar el sistema de información gerencial, a través de la automatización de procesos.	3.1.1.1 Seguimiento al desarrollo y funcionamiento de nuevos módulos del SIG.	Revisar y aprobar los productos de consultoría para el desarrollo de módulos técnicos y administrativos adheridos al SIG.	1
Actividad 3.2.1 Fortalecer las habilidades y competencias del personal a partir de la implementación del plan de desarrollo profesional.	3.2.1.1 Seguimiento a la elaboración del plan de desarrollo profesional.	Revisar y aprobar el plan de desarrollo profesional 2024.	1
Actividad 3.2.2 Seguimiento al desarrollo de asambleas ordinarias y extraordinarias.	3.2.2.1 Desarrollo de asambleas.	Preparación logística, transcripción y elaboración de acta de reunión.	12
Actividad 3.2.3 Seguimiento al desarrollo de reuniones con el Comité Ejecutivo del CNA.	3.2.3.1 Desarrollo de reuniones.	Preparación logística para desarrollo de reuniones.	8
Actividad 3.2.4 Implementar un modelo de evaluación integral a fin medir el desempeño del personal en sus competencias y funciones a cargo.	3.2.4.1 Seguimiento a la formulación e implementación del instrumento de evaluación del personal.	Revisión y aprobación de un proceso de evaluación del desempeño del recurso humano de CNA.	1
		Aprobación de los resultados obtenidos en las evaluaciones del personal del CNA.	1
Actividad 4.1.1 Gestionar y dar seguimiento ante la autoridad competente a la asignación	4.1.1.1 Gestión de desembolsos del aporte	Asegurar que el proceso de liquidación de recursos del gobierno	3



Eje Programático: Dirección Ejecutiva			
<b>Objetivo Estratégico:</b> Dirigir los procesos de gestión institucional que permitan al CNA consolidar su liderazgo a nivel nacional y ser un referente internacional en la promoción de una verdadera cultura de transparencia y combate frontal contra la corrupción.			
ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
presupuestaria establecida en ley.	adecuado por parte del Gobierno al CNA.	central y de donantes se haga de manera oportuna y que se remitan las solicitudes de fondos a tiempo.	
Actividad 4.2.1 Establecer convenios colaborativos con donantes que aseguren la sostenibilidad financiera del CNA	4.2.1.1 Realizar acercamiento con organismos de cooperación financiera a fin de dar a conocer la labor institucional y hacer gestiones puntuales para la gestión de recursos	Realizar gestiones ante donantes en coordinación con la unidad de Fortalecimiento Institucional y Administración, para el establecimiento de convenios de cooperación.	2
Actividad 4.3.1 Implementar un modelo de transparencia en la gestión administrativa desarrollada por el CN	4.3.1.1 Proveer el desarrollo de procesos de auditoría independiente a la gestión interna institucional.	Revisar, analizar y aprobar los informes de auditoría interna y externa.	12

### 5.1.1 Oficial de seguridad de la información.

Oficial de seguridad de la información.			
<b>Objetivo Estratégico:</b> Apoyar a garantizar la protección adecuada de la información de la organización y minimizar los riesgos de pérdida o robo de información sensible.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIANTA	META ANUAL
Actividad 1.8.2 Seguimiento a la implementación del plan de acción de desarrollo organizacional y Sistema de gestión de la Seguridad de la Información.	1.8.2.1 Implementación del sistema de gestión integral.	Programar reuniones con la alta dirección (Comité de Seguridad de la Información).	4
		Evaluar la eficacia de la gestión de incidentes.	4
		Dar seguimiento al plan de tratamiento de riesgos.	1
		Medir el nivel de sensibilidad de los	2



Oficial de seguridad de la información.

**Objetivo Estratégico:** Apoyar a garantizar la protección adecuada de la información de la organización y minimizar los riesgos de pérdida o robo de información sensible.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIANTA	META ANUAL
		colaboradores frente al SGSI.	
		Actualizar el plan de continuidad.	2
		Validar la disponibilidad del plan de continuidad del negocio.	2
		Cantidad de incidentes reportados por software malicioso / cantidad de ataques detectados y bloqueados.	4
		Cantidad de hallazgos encontrados / cantidad de vulnerabilidades mitigadas.	2
		Actualización, aprobación y socialización de objetivos del SGSI.	2
		Desarrollo de auditorías internas del SGSI ISO 27001:2022.	2
		Levantamiento de no conformidades y acciones correctivas, a partir de la ejecución de auditorías en el marco de las normas ISO 27001:2022	2
		Elaboración del acta de revisión donde se refleje el desempeño del SGSI.	2
		Seguimiento a los indicadores del SGSI Ficha de indicadores actualizada.	2



## 5.2 Eje Programático: Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos

Eje Programático: Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos			
Objetivo Estratégico: Ejecutar y promover acciones encaminadas a señalar los sujetos involucrados en la comisión de hechos punibles e irregulares derivados por actos de corrupción que atenten contra el patrimonio público.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.2.1 Desarrollar acciones encaminadas al fortalecimiento normativo e institucional anticorrupción.	1.2.1.1 Presentar iniciativas legales ante los órganos competentes.	Presentar ante el Congreso Nacional (diputados(as) y/o CSJ al menos un escrito o iniciativa de reforma, derogación o creación de una ley.	1
Actividad 1.2.3 Vigilancia al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).	1.2.3.1 Proceso de seguimiento y acompañamiento a solicitudes de información pública mediante denuncias sobre denegatoria o a iniciativa propia.	Impulsar el cumplimiento a la LTAIP mediante la comparecencia a las instituciones obligadas a fin de que se dé respuesta a los solicitantes o la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en los portales de transparencia de las instituciones obligadas.	5
Actividad 1.2.6 Seguimiento de los procesos investigativos interpuestos ante los operadores de justicia.	1.2.6.1 Comparecencia y participación del CNA en audiencias judiciales de casos emblemáticos de corrupción.	Participar de manera permanente en las audiencias públicas sobre casos de corrupción de alto impacto.	1
Actividad 2.1.1 Interponer denuncias ante entes persecutores del delito.	2.1.1.1 Admisión, investigación y presentación de denuncias investigadas por la UIASC.	Presentar dos (02) casos de corrupción de alto impacto.	2
Actividad 2.1.1 Interponer denuncias ante entes persecutores del delito.	2.1.1.1 Admisión, investigación y presentación de denuncias investigadas por la UIASC.	Analizar denuncias ciudadanas para su respectiva admisión y posterior investigación.	1

## Eje Programático: Investigación, Análisis y Seguimiento de Casos

**Objetivo Estratégico:** Ejecutar y promover acciones encaminadas a señalar los sujetos involucrados en la comisión de hechos punibles e irregulares derivados por actos de corrupción que atenten contra el patrimonio público.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 2.3.1 Impulsar el desarrollo de auditorías especializadas.	2.3.1.1 Presentar ante los órganos competentes informes de auditorías especializadas sobre la gestión pública y ejecución presupuestaria.	Ejecutar tres (03) auditorías investigativas.	3
Actividad 2.3.2 Contribuir a la seguridad de la organización a través del análisis y perfilamiento ciudadano.	2.3.2.1 Elaboración de perfil y análisis de personas naturales y jurídicas para fortalecer la seguridad en las gestiones técnico-administrativas realizadas por el CNA.	Realizar perfilamientos ciudadanos o empresariales con el fin de contar con antecedentes actualizados que contribuyan a mantener la seguridad de la organización.	12
Actividad 2.3.3 Implementar el Programa de pasantía y certificación "Jóvenes Anticorrupción."	2.3.3.1 Desarrollo del programa de pasantía y certificación "Jóvenes Anticorrupción"	Desarrollo del Programa de Pasantía "Jóvenes Anticorrupción" con la participación de jóvenes provenientes de distintas universidades del país.	2
Actividad 3.1.1 Diagnosticar de forma periódica las competencias, habilidades y necesidades del recurso humano de la Unidad.	3.1.1.1 Aplicar diagnóstico de habilidades y competencias al personal de la UIASC.	Identificar las necesidades de capacitación de la unidad para el plan de desarrollo profesional.	2



## 5.3 Eje Programático: Observatorio en Política Criminal Anticorrupción

Eje Programático: Observatorio de Política Criminal Anticorrupción			
<b>Objetivo Estratégico:</b> Promover la gestión de conocimientos a través del desarrollo de investigaciones científicas que permitan estudiar el fenómeno de la corrupción y su impacto socio económico, constituyendo un centro de colaboración académica para promover la presentación de propuestas de políticas públicas y planes de acción para la prevención y combate a la corrupción.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Establecer compromisos formales con instancias nacionales y/o regionales que contribuyan al logro del objetivo y líneas estratégicas implementadas desde el OPCA.	1.1.1.1 Promover la suscripción de convenios o cartas de entendimiento.	Desarrollar acciones conducentes a la promoción y suscripción de un convenio, acuerdo o carta de entendimiento a nivel interinstitucional, en el que OPCA genere acciones de apoyo o reciba fortalecimiento o amplifique el alcance de sus resultados.	1
Actividad 1.2.3 Vigilancia al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP).	1.2.3.2 Desarrollar acciones orientadas a garantizar y promover el acceso a la información pública.	Mantener actualizado el portal único de transparencia del CNA asegurando que la información sea publicada con calidad de acuerdo a los lineamientos y según lo establecido en la LTAIP.	12
		Responder las solicitudes de información que se presenten por parte de la ciudadanía.	6
Actividad 2.1.1 Desarrollar estudios multidisciplinares del impacto de la corrupción en Honduras.	2.1.1.1 Elaboración y publicación de estudios académicos sobre el fenómeno de la corrupción y su impacto socioeconómico.	Elaborar un documento que contenga un análisis de diagnóstico sobre el antecedente de las elecciones de segundo grado en Honduras, de cara a los procesos que se llevarán a cabo en 2024.	1
Actividad 2.2.3 Estructurar e impulsar un sistema de gestión para promover	2.2.3.1 Elaboración y producción de publicaciones generados	Colaboración a las diferentes unidades en la revisión ortotipográfica y formatos de estilo de	4

**Eje Programático: Observatorio de Política Criminal Anticorrupción**

**Objetivo Estratégico:** Promover la gestión de conocimientos a través del desarrollo de investigaciones científicas que permitan estudiar el fenómeno de la corrupción y su impacto socio económico, constituyendo un centro de colaboración académica para promover la presentación de propuestas de políticas públicas y planes de acción para la prevención y combate a la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
conocimientos en anticorrupción e impunidad.	desde las unidades operativas y el OPCA, para procesos de gestión de conocimientos, rendición de cuentas y posicionamiento institucional.	documentos y demás publicaciones.	
		Colaboración a las diferentes unidades en la identificación y recolección de datos e información que pueda alimentar las bases teóricas de proyectos institucionales, así como gestiones técnicas administrativas.	1
	2.2.3.2 Realizar transferencia de conocimientos a partir de solicitudes realizadas por funcionario públicos y otros actores sociales.	Participar en espacios de gestión de conocimiento en temas anticorrupción a través de ponencias, conferencias, charlas, foros y conversatorios dirigido a representantes de instituciones públicas, privadas, organizaciones, actores de sociedad civil y estudiantes.	1
Actividad 3.2.1 Promover espacios de diálogo y transferencia de conocimientos sobre el impacto corrosivo de la corrupción.	3.2.1.1 Promover eventos para la transferencia de conocimientos sobre el impacto corrosivo de la corrupción.	Recolección y consolidación de datos (indicadores e índices) económicos, políticos y sociales como insumos de información para proyectos institucionales de alto impacto.	1

5.4 Eje Programático: Auditoría Social



## Eje Programático: Auditoría Social

**Objetivo Estratégico:** Implementar procesos y acciones dirigidas al fortalecimiento de capacidades en la institucionalidad pública, sociedad civil y ciudadanía en general, con énfasis en la juventud, como mecanismo de prevención en pro de la transparencia, la rendición de cuentas y en incidir en la búsqueda de una mayor legitimidad de la gestión pública, generando una participación activa de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Verificación de la calidad de información publicada en el portal único de transparencia.	1.1.1.1 Verificación del portal de transparencia del CNA adherido al portal único.	Revisión periódica de la información publicada en el portal de transparencia del CNA.	12
Actividad 1.2.1 Informe sobre la gestión de acompañamiento del CNA a instituciones del Estado.	1.2.1.1 Evaluación y análisis de compromisos por parte de las instituciones del Estado para realizar esfuerzos en el combate a la corrupción, en el marco de acuerdos suscritos con el CNA.	Elaboración de informe sobre relaciones colaborativas con instituciones del Estado.	1
		Formulación e implementación de un plan de trabajo y estrategia en conjunto con el OPCA para presentar ante el Congreso Nacional las iniciativas de ley en materia de auditoría social y participación ciudadana.	1
Actividad 1.3.1 Fortalecer el programa de capacitación en adultos, jóvenes y población infantil.	1.3.1.1 Tránsito de conocimiento y sensibilización a jóvenes de centros educativos, en temas de prevención y combate de la corrupción, cultura de transparencia.	Elaboración de informe anual sobre la implementación del programa de Fomento de valores y cultura ciudadana en los niños y niñas de Honduras, tanto en modalidad presencial como virtual.	1
Actividad 2.1.1 Consolidación de la estructura operativa de la UAS.	2.1.1.1 Contratación de consultores para el fortalecimiento de la gestión de la Unidad de Auditoría Social	Gestión administrativa para contratación de consultor en abogacía para el fortalecimiento, seguimiento a procesos de veeduría y prevención a actos de corrupción.	2



**Eje Programático: Auditoría Social**

**Objetivo Estratégico:** Implementar procesos y acciones dirigidas al fortalecimiento de capacidades en la institucionalidad pública, sociedad civil y ciudadanía en general, con énfasis en la juventud, como mecanismo de prevención en pro de la transparencia, la rendición de cuentas y en incidir en la búsqueda de una mayor legitimidad de la gestión pública, generando una participación activa de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		Gestión administrativa para contratación de consultor para desarrollar acciones como parte de la implementación del programa de incidencia multisectorial, entre otras vinculante a la labor realizada desde la UAS.	1
		Gestión administrativa para contratación de consultor para impulsar la agenda de participación ciudadana e iniciativas de vigilancia social en materia de transparencia y rendición de cuentas.	1

**5.5 Eje Programático: Comunicación y Relaciones Públicas**

**Eje Programático: Comunicaciones y Relaciones Públicas**

**Objetivo Estratégico:** Potenciar la credibilidad del CNA a nivel nacional y posicionar su imagen a nivel internacional, a través de una eficiente gestión de las comunicaciones, que coadyuve a ser un referente en la prevención y lucha contra la corrupción e impunidad.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Asegurar la presencia de representantes de medios de comunicación en eventos institucionales.	1.1.1.1 Implementar el plan de incidencia en medios de comunicación.	Distribuir información institucional a los diferentes medios de comunicación nacionales e internacionales, a fin que puedan crear contenidos informativos para la ciudadanía.	4



Eje Programático: Comunicaciones y Relaciones Públicas			
Objetivo Estratégico: Potenciar la credibilidad del CNA a nivel nacional y posicionar su imagen a nivel internacional, a través de una eficiente gestión de las comunicaciones, que coadyuve a ser un referente en la prevención y lucha contra la corrupción e impunidad.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		Realizar jornadas de entrenamiento y preparación en vocería institucional.	2
Actividad 1.2.1 Promover y posicionar la labor institucional de CNA en medios de comunicación nacionales e internacionales.	1.2.1.2 Gestionar con medios de comunicación la publicación de noticias sobre la labor realizada por el CNA.	Elaboración de reporte de las noticias más relevantes publicadas por los medios de comunicación nacional, proporcionado por la empresa responsable del monitoreo.	12
Actividad 1.3.1 Conocer la percepción ciudadana sobre la valoración del CNA en su trabajo de prevención y combate a la corrupción	1.3.1.1 Realizar encuestas de percepción en redes sociales sobre la labor institucional en temas de prevención y combate a la corrupción.	Realizar una encuesta con públicos de interés del CNA para conocer la opinión sobre el quehacer institucional.	1
Actividad 2.3.1 Revisar y acondicionar la plataforma web del CNA.	2.3.1.1 Mantener actualizada la plataforma web del CNA con noticias de interés sobre la labor institucional.	Actualizar la plataforma web con contenidos noticiosos sobre las actividades que realiza en CNA en temas de prevención, estudio y combate a la corrupción.	4
	2.3.1.2 Desarrollo y elaboración de publicaciones que permitan dar a conocer la labor institucional del CNA y realizar acciones de incidencia ante autoridades gubernamentales y la ciudadanía en general.	Visibilizar la lucha anticorrupción del CNA a través de la presentación de mecanismos de participación ciudadana que fomenta el Consejo con sectores de la sociedad.	2
Actividad 2.3.2 Implementar la estrategia de administración para redes sociales del CNA.	2.3.2.1 Contar con métricas actualizadas sobre el alcance de las redes sociales del CNA.	Elaboración de un reporte mensual de contenidos producidos e incremento de visitas desagregado por red social.	12



## Eje Programático: Comunicaciones y Relaciones Públicas

**Objetivo Estratégico:** Potenciar la credibilidad del CNA a nivel nacional y posicionar su imagen a nivel internacional, a través de una eficiente gestión de las comunicaciones, que coadyuve a ser un referente en la prevención y lucha contra la corrupción e impunidad.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 2.4.1 Mejorar la confianza y posicionamiento del CNA ante la ciudadanía a través de la realización de campañas de comunicación.	2.4.1.1 Seguimiento a las campañas de comunicación para orientar a la ciudadanía sobre los esfuerzos anticorrupción.	Desarrollar una campaña de comunicación y concienciación ciudadana en temas de prevención, disuasión y combate a la corrupción.	1

## 5.6 Eje Programático: Tecnologías de la Información

### Eje Programático: Tecnologías de la Información

**Objetivo Estratégico:** Consolidar la gestión en tecnologías de la información a través de la innovación e integración de soluciones informáticas que garanticen la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica, a fin de optimizar el uso eficiente de los recursos, orientados a alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Fortalecer el esquema tecnológico de seguridad del CNA.	1.1.1.1 Realizar mantenimiento preventivo a los equipos e infraestructura tecnológica del CNA.	Elaboración de reporte de solicitudes atendidas a través del sistema de gestión de ticket.	12
		Notificar a las Unidades operativas del CNA y realizar el mantenimiento.	2
		Actualizar y aplicar el instrumento de evaluación de satisfacción.	2
Actividad 1.2.1 Realizar respaldo de información y recuperación de datos.	1.2.1.1 Realizar respaldos de las plataformas tecnológicas.	Realizar respaldo de información y recuperación de datos.	12
Actividad 1.6.1 Elaboración de plan de acción para detección y control de amenazas cibernéticas y accesos no autorizados a la red CNA	1.6.1.2 Revisión de sistemas implementados para el control de amenazas y la administración de la seguridad informática	Verificar la operatividad, disponibilidad y funcionalidad.	4



Eje Programático: Tecnologías de la Información			
<b>Objetivo Estratégico:</b> Consolidar la gestión en tecnologías de la información a través de la innovación e integración de soluciones informáticas que garanticen la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica, a fin de optimizar el uso eficiente de los recursos, orientados a alcanzar los objetivos estratégicos institucionales.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.7.1 Actualización e implementación de políticas y procedimientos en TI.	1.7.1.1 Mantener actualizada las políticas de seguridad de la información y empoderar al personal del CNA para su efectiva implementación.	Incorporar a la política de TI, ajustes según demanda.	1
		Realizar una jornada de socialización de la política de TI actualizada.	1
Actividad 2.1.1 Mantener actualizada la infraestructura tecnológica.	2.1.1.1 Potenciar la capacidad del CNA para salvaguardar la información a través de la adquisición de infraestructura tecnológica.	Implementación de infraestructura tecnológica incluyendo hardware y/o software.	1
Actividad 2.3.1 Desarrollo e implementación de sistemas de gestión operativa.	2.3.1.1 Implementar sistemas o plataformas que contribuyan en la efectividad operacional.	Supervisar y brindar acompañamiento técnico en el desarrollo de nuevos módulos e incorporación de mejoras adheridos al SIG.	1
Actividad 2.4.1 Dotar al CNA de herramientas, plataformas y software.	2.4.1.1 Implementar herramientas de información externa	Actualizar el Firmware de la plataforma telefónica.	2
		Actualizar el Firmware de la plataforma de virtualización.	1
Actividad 2.5.1 Actualizar la herramienta de autoaprendizaje a partir de su implementación.	2.5.1.1 Contribuir en la actualización e implementación de la plataforma de aprendizaje	Elaborar reportes de la actividad generada por los usuarios que utilizan la plataforma de aprendizaje.	1



## 5.7 Eje Programático: Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos

### Eje Programático: Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos

**Objetivo Estratégico:** Consolidar el desarrollo institucional del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) a través de la gestión estratégica de recursos que garanticen la sostenibilidad financiera, la búsqueda de la mejora continua de la operatividad y en procesos de evaluación y aprendizaje que contribuyan en las acciones de prevención y lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Implementar el manual de planificación, monitoreo y evaluación para el aprendizaje.	1.1.1.1 Realizar acciones de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de la planificación operativa anual.	Remisión a las unidades operativas reportes mensuales del avance en el cumplimiento de metas programadas y acumuladas, con el fin de brindar de manera oportuna el estatus cuantitativo sobre el cumplimiento de las actividades planificadas.	12
		Revisión continua de la calidad de información reportada por las unidades operativas como resultado de la ejecución técnica ingresada en el sistema de información gerencial (SIG).	12
	1.1.1.2 Facilitar procesos de planificación y revisión de medio término.	Gestionar la aprobación del plan operativo anual 2023 ante la asamblea general del CNA.	3
		Actualizar y socializar con el personal el calendario de entrega de informes a las instancias nacionales e internacionales.	1
		Facilitar el proceso de revisión de medio término y ajuste de metas operativas con base a cambios solicitados por unidades y aprobados por DE.	1
		Facilitar el proceso de formulación de la	1



**Eje Programático: Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos**

**Objetivo Estratégico:** Consolidar el desarrollo institucional del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) a través de la gestión estratégica de recursos que garanticen la sostenibilidad financiera, la búsqueda de la mejora continua de la operatividad y en procesos de evaluación y aprendizaje que contribuyan en las acciones de prevención y lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		planificación operativa para el año 2025.	
	1.1.1.3 Evaluar el cumplimiento de la planificación operativa anual.	Realizar evaluación semestral del cumplimiento de metas del plan operativo anual.	2
	1.1.1.4 Identificar e implementar aprendizajes a partir de la implementación de la gestión anual.	Realizar jornadas de capacitación sobre el uso adecuado de las tablas para el sistema de indicadores de desempeño y reportes en el SIG.	1
Actividad 1.2.1 Seguimiento a la implementación del plan de acción de desarrollo organizacional y del sistema de gestión de calidad.	1.2.1.1 Implementar el plan de acción de desarrollo organizacional.	Dar seguimiento a la implementación del plan de desarrollo organizacional	3
		Revisar y actualizar el plan de desarrollo organizacional con base al diagnóstico de cumplimiento de políticas del manual de desarrollo organizacional.	2
		Implementar el programa de inducción a través de la plataforma Moodle para certificar al nuevo personal contratado, incluye la producción de videos animados a través del programa Powtoon.	2
	1.2.1.2 Implementación del sistema de gestión integral.	Realizar una revisión y actualización de los manuales y políticas institucionales, para adecuarlas al PEI 2021-2025 ajustado en medio término y al SGC.	1



# Planificación operativa anual 2024

## Eje Programático: Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos

**Objetivo Estratégico:** Consolidar el desarrollo institucional del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) a través de la gestión estratégica de recursos que garanticen la sostenibilidad financiera, la búsqueda de la mejora continua de la operatividad y en procesos de evaluación y aprendizaje que contribuyan en las acciones de prevención y lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		Elaboración e implementación del plan de mejora emanado de la Auditoría de certificación en ISO 9001:2015.	3
		Elaboración de reporte gráfico con frecuencia trimestral del resultado de las encuestas de percepción sobre la calidad de servicios brindados por el CNA a la ciudadanía.	4
		Desarrollo de auditorías interna al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015.	4
		Elaboración del acta de revisión donde se refleje el desempeño del sistema de gestión de calidad.	3
		Levantamiento de no conformidades y acciones correctivas, a partir de la ejecución de auditorías en el marco de las normas ISO 9001:2015.	3
		Dar seguimiento al plan de tratamiento de riesgos y oportunidades del sistema de calidad; incluye la identificación de riesgos y oportunidades anuales.	4
		Seguimiento al cumplimiento de los objetivos de calidad.	4
		Seguimiento a los indicadores del sistema de gestión de calidad.	4



**Eje Programático: Fortalecimiento Institucional y Gestión de Recursos**

**Objetivo Estratégico:** Consolidar el desarrollo institucional del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) a través de la gestión estratégica de recursos que garanticen la sostenibilidad financiera, la búsqueda de la mejora continua de la operatividad y en procesos de evaluación y aprendizaje que contribuyan en las acciones de prevención y lucha contra la corrupción.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		Seguimiento a la implementación del sistema de sugerencias y/o quejas en la plataforma electrónica existente.	2
Actividad 1.4.1 Promover espacios de gestión del conocimiento sobre la labor institucional en prevención y combate a la corrupción.	1.4.1.1 Realizar acciones en el marco del día nacional de la integridad y lucha contra la corrupción.	Desarrollar acciones en el marco del 9 de junio Día Nacional de la Integridad y Luchas contra la Corrupción.	1
		Desarrollar acciones en el marco del 9 de diciembre Día Internacional contra la Corrupción.	1
	1.4.1.3 Promover y desarrollar acciones de rendición de cuentas institucional en el marco de la conmemoración del día internacional contra la corrupción.	Elaboración y socialización con la ciudadanía el informe de gestión y rendición de cuentas sobre el impacto de las actividades realizadas por el CNA.	1
Actividad 1.5.1 Implementación del sistema de información gerencial.	1.5.1.1 Seguimiento al desarrollo de nuevas etapas en la implementación del sistema de información gerencial.	Revisar y actualizar el manual de procesos y procedimientos de UFIGR.	1
Actividad 2.2.1 Gestionar recursos ante la cooperación internacional a fin de que contribuyan a la sostenibilidad financiera de CNA.	2.2.1.1 Ampliar la cartera de proyectos a través de la gestión efectiva de recursos económicos ante la cooperación internacional.	Presentar propuestas de gestión de recursos ante organismos de cooperación internacional que contribuya a asegurar la sostenibilidad financiera del CNA.	1



## 7.8 Eje Programático: Administración y Recursos Humanos

Eje Programático: Administración y Recursos Humanos			
Objetivo Estratégico: Consolidar la gestión administrativa a través de la automatización y mejora continua de los procesos, a fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los recursos para impulsar el modelo de transparencia institucional.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
Actividad 1.1.1 Promover la implementación de políticas, plataformas y sistemas institucionales para eficientar la gestión integral del CNA.	Subactividad 1.1.1.1 Implementar políticas institucionales sobre procesos administrativos y de recursos humanos.	Actualización de matriz de cumplimiento legal anual establecida por el sistema de gestión de calidad.	1
		Actualización de reglamentos, manuales y políticas de la unidad administrativa.	1
		Evaluar a los proveedores con el llenado del formato R-07-02 Protocolo de Evaluación de proveedores, donde se plasme toda la información que es necesario evaluar a cada proveedor. Como parte de esta acción deben quedar reflejados los hallazgos de la Evaluación.	1
		Elaboración, socialización e implementación de manual de recursos humanos, aprobado por D.E.	1
Actividad 1.2.1 Automatizar e implementar		Elaborar el Plan anual de mantenimiento	1



Eje Programático: Administración y Recursos Humanos			
Objetivo Estratégico: Consolidar la gestión administrativa a través de la automatización y mejora continua de los procesos, a fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los recursos para impulsar el modelo de transparencia institucional.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
procedimientos administrativos.	Subactividad 1.2.1.1 Automatizar procesos administrativos.	2023, R-04-02 aprobado por D.E.	
		Elaborar el plan anual de compras de CNA registrado en R-04-02.	1
		Actualización del sistema de R-04-01 control de inventarios en el SIG aprobado por DE.	1
Actividad 1.3.1 Realizar acciones administrativas que efficienten la operatividad institucional.	Subactividad 1.3.1.1 Implementar procesos y procedimientos administrativos.	Desarrollo de reuniones de trabajo para el seguimiento al cumplimiento de actividades de la Unidad.	12
		Elaboración de nota de autorización por reservas para gastos de contingencias.	1
		Emisión de cheque para pago por gastos de seguridad.	12
		Mantenimiento general del edificio.	12
		Mantenimiento, reparación, de la flota vehicular del CNA.	12
		Realización de trámites de constancias y presentación de	12



**Eje Programático: Administración y Recursos Humanos**

**Objetivo Estratégico:** Consolidar la gestión administrativa a través de la automatización y mejora continua de los procesos, a fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los recursos para impulsar el modelo de transparencia institucional.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		declaraciones de impuestos, contribuciones y tasas.	
		Realizar de gestión de todos los gastos administrativos. (agua, energía eléctrica, cable, telefonía fija y móvil, servicios de alquiler, monitoreo, etc.)	12
		Suscripción de póliza de seguros del parque vehicular del CNA.	1
		Suscripción póliza seguro contra incendio del edificio.	1
		Tramitar solicitudes de gastos de viaje y viáticos de las unidades.	5
Actividad 2.1.1 Seguimiento a la implementación del manual de gestión del recurso humano.	2.1.1.1 Dar cumplimiento de los compromisos laborales con el personal.	Elaboración de cálculo y memorándum de autorización para el pago del bono vacacional y educativo.	12
Actividad 2.3.1 Fortalecer las competencias del personal del CNA.	2.3.1.1 Promover procesos formación y de capacitación al personal.	Registrar en el R-03-02 registro de formación, las capacitaciones y formaciones recibidas por el personal, en cumplimiento al R-	2



**Eje Programático: Administración y Recursos Humanos**

**Objetivo Estratégico:** Consolidar la gestión administrativa a través de la automatización y mejora continua de los procesos, a fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los recursos para impulsar el modelo de transparencia institucional.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		03-04 Plan de formación anual. (Actualizar en el módulo de empleados las capacitaciones recibidas).	
		Implementación de capacitaciones al personal administrativo en temas: contables, tributarios, recursos humanos, servicio al cliente, clima organizacional; con base a demanda prevista en el plan de desarrollo profesional.	2
Actividad 3.1.1 Promover un modelo de transparencia y rendición de cuentas.	Subactividad 3.1.1.1 Implementación de normativa institucional para la presentación del informe financiero.	Elaboración Informes financieros para organismos internacionales (donantes).	12
		Solicitudes de transferencias de fondos entre cuentas del CNA.	4
	Subactividad 3.1.1.2 Elaboración de informes y reportes para una efectiva administración de los recursos financieros.	Elaboración de informes para el Instituto de Acceso a la Información Pública.	12
		Elaboración de presentación de información financiera de	12



Eje Programático: Administración y Recursos Humanos			
Objetivo Estratégico: Consolidar la gestión administrativa a través de la automatización y mejora continua de los procesos, a fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los recursos para impulsar el modelo de transparencia institucional.			
ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
		ingresos y egresos, notas explicativas, desviaciones presupuestarias para los órganos de gobernanza del CNA.	
		Envío de liquidación de anticipo de fondos para trámite de transferencia de parte del Gobierno.	3
Actividad 1.3.1 Implementación del programa de capacitación que fortalezca las habilidades y competencias del personal de CNA en la lucha contra la corrupción e impunidad.	1.3.1.2 Elaborar e implementar un plan de capacitación integral para todo el personal del CNA.	Dar a conocer el método de evaluación de desempeño laboral y aplicar evaluaciones a todo el personal del CNA.	1
Actividad 1.3.1 Implementación del programa de capacitación que fortalezca las habilidades y competencias del personal de CNA en la lucha contra la corrupción e impunidad.	1.3.1.2 Elaborar e implementar un plan de capacitación integral para todo el personal del CNA.	Promover espacios de aprendizaje a nivel institucional, a fin de transferir conocimientos al personal del CNA sobre temas de interés organizacional.	1
Actividad 1.2.1 Seguimiento a la implementación del plan de acción de desarrollo organizacional y del sistema de gestión de calidad.	1.2.1.1 Implementar el plan de acción de desarrollo organizacional.	Programas de fortalecimiento institucional.	1
Actividad 1.3.1 Implementación del programa de capacitación que fortalezca las	1.3.1.2 Elaborar e implementar un plan de capacitación integral para todo el personal del CNA.	Diseñar y aplicar formulario para la identificación de competencias	1



**Eje Programático: Administración y Recursos Humanos**

**Objetivo Estratégico:** Consolidar la gestión administrativa a través de la automatización y mejora continua de los procesos, a fin de garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los recursos para impulsar el modelo de transparencia institucional.

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	TAREA INMEDIATA	META ANUAL
habilidades y competencias del personal de CNA en la lucha contra la corrupción e impunidad.		requeridas por el personal, con base a las necesidades de formación identificadas por cada unidad.	
Actividad 1.3.1 Implementación del programa de capacitación que fortalezca las habilidades y competencias del personal de CNA en la lucha contra la corrupción e impunidad.	1.3.1.2 Elaborar e implementar un plan de capacitación integral para todo el personal del CNA.	Actualización y seguimiento a la implementación del plan integral institucional de capacitación que permita potenciar las capacidades de los colaboradores del CNA.	3
Actividad 1.3.1 Implementación del programa de capacitación que fortalezca las habilidades y competencias del personal de CNA en la lucha contra la corrupción e impunidad.	1.3.1.2 Elaborar e implementar un plan de capacitación integral para todo el personal del CNA.	Elaborar y/o actualizar diagnóstico de habilidades y competencias del personal técnico y especialistas del CNA.	1



